



INFORME DE ACTIVIDAD DEL GRUPO de REPOSITORIOS de REBIUN

8 OCTUBRE 2013

El Grupo de Trabajo de Repositorios de REBIUN creado en la XX Asamblea de REBIUN es el responsable de llevar a cabo el Objetivo estratégico 3 de la Línea 3:

Potenciar los repositorios de contenidos y datos de investigación y docencia institucionales y aprovechar las tecnologías e interoperabilidad para impulsar nuevos servicios de valor añadido (CRIS, observatorio, tendencias...)

El GT Repositorios aprobó 11 acciones de trabajo en su primera reunión, el 29 de enero de 2013. Las acciones fueron revisadas en la reunión celebrada el 18 de junio de 2013. En este informe se presenta el estado actual de cada acción y las propuestas de trabajo para 2014. Las propuestas aprobadas serán presentadas en la reunión de la Línea 3 de REBIUN prevista para el 17 de octubre de 2013, para que la Línea 3 las asuma o modifique y después se presenten a su aprobación en la Asamblea de REBIUN de los días 7 y 8 de noviembre de 2013.

Acción 1: Módulo de estadísticas de repositorios de REBIUN

Objetivo: Colaborar con FECYT para el desarrollo de un sistema homogéneo de medición de los repositorios institucionales.

Universidades: Universidad Carlos III de Madrid

Estado de la acción:

Se han celebrado dos reuniones presenciales con el equipo de FECYT: el 17 de abril y el 30 de julio de 2013. En la primera reunión FECYT nos informó del estado del proyecto REPOSTATS tal y como lo tenían diseñado. El nuevo módulo constaría de 3 apartados:

- Software de extracción de estadísticas, responsabilidad de cada repositorio.
- Software de recolección de datos estadísticos, responsabilidad de FECYT.
- Software de análisis y explotación de datos, responsabilidad de FECYT.

FECYT solicita la participación de algunos miembros del grupo de repositorios como consultores en la puesta en marcha del proyecto. El módulo lo desarrollará la empresa GuadalTel, tras superar el concurso convocado por FECYT.

En la reunión del grupo de repositorios de 18 de junio de 2013 se solicitan voluntarios para participar en esta acción y se ofrecen Tránsito Ferreras (USAL), Rocío Serrano (UNav.) y Javier Pérez Iglesias (UCM).

En la segunda reunión con FECYT se informa de los objetivos del módulo como un elemento estratégico para conocer el número de visitas y descargas de los documentos depositados en los repositorios recolectados por Recolecta, agregando los datos ofrecidos por cada uno de los repositorios y ofreciendo estos datos de forma global en el portal Recolecta. Se informa de quiénes serán los participantes del grupo de REBIUN en este proyecto, que actuará como colaborador y usuario final. Explican el contenido del documento de especificaciones para el desarrollo del módulo de estadísticas. Se prepararán unas directrices para los repositorios y se desarrollará un validador que comprobará si el repositorio cumple con dichas directrices.

FECYT solicita al grupo de Rebiun que elabore un listado con los indicadores estadísticos que se deberían mostrar en la aplicación del portal RECOLECTA.

A mediados de septiembre el grupo de Rebiun remite a FECYT un documento con los indicadores relevantes que una vez consensuados con FECYT serían:

- - Nº de consultas totales, por repositorio y por ítem.
- - Nº de descargas totales, por repositorio y por ítem.
- - Nº de descargas por un período de tiempo determinado.
- - Nº de descargas por países, totales, por repositorio y por ítem.
- - Nº de usuarios únicos que visitan los repositorios.
- - Fuentes de tráfico a través de las que han llegado al documento.
- - Ítems más descargados (top 10 o 15 o 20).
- - Nº de descargas relacionadas con el nº de documentos en un repositorio.

Propuesta 2014:

1.1. Continuar la colaboración con FECYT en la puesta en marcha del nuevo módulo desarrollado por la empresa Guadaltel.

1.2. Adaptación de cada uno de los repositorios a las directrices de Recolecta para la recolección de datos estadísticos.

Acción 2: Evaluación de los repositorios institucionales de REBIUN

Objetivo: Aplicar el documento de evaluación de repositorios realizado en el marco del Plan Estratégico de REBIUN 2007-2010.

Universidades: Universitat de Valencia, Universidad de Navarra

Estado de la acción:

Revisión y actualización de la guía. Contactos con FECYT para la posible realización conjunta de la evaluación

Propuesta 2014:

2.1. Evaluación de los repositorios REBIUN a partir de la guía.

Acción 3: Indicadores estadísticos de los repositorios de REBIUN

Objetivo: Disponer de indicadores normalizados sobre los repositorios para la inclusión de sus datos de forma normalizada en el Anuario Estadístico de REBIUN

Universidades: Universidad Complutense de Madrid

Estado de la acción:

Se realizó una encuesta para conocer la información estadística disponible en los repositorios REBIUN.

Se trabajó conjuntamente con la Acción 1 del GT Repositorios, para establecer los indicadores estadísticos recomendables.

Propuesta 2014:

3.1. Integración de los miembros de esta acción en la Acción 1 del GT Repositorios de REBIUN.

3.2. Difusión del trabajo realizado para que el GT Estadísticas de REBIUN lo tenga en cuenta para posibles modificaciones del Anuario Estadístico.

Acción 4: Cooperación REBIUN - COAR.

Objetivo: Realizar una propuesta de colaboración de REBIUN con la Confederation of Open Access Repositories

Universidades: Universidad Nacional de Educación a Distancia

Estado de la acción:

Se ha mostrado a COAR la voluntad de colaborar con dicha institución y se ha preguntado por la posibilidad de pertenecer de forma consorciada, lo que actualmente es imposible.

Propuesta 2014:

4.1. COAR se presentará a las entidades REBIUN para mostrar las posibilidades de colaboración e integración en la misma.

Acción 5: Repositorio CRUE/REBIUN

Objetivo: Desarrollar un repositorio institucional de CRUE desde el que difundan los documentos generados por REBIUN de forma normalizada.

Universidades: Universidad de Salamanca (Coordinación del GT) y Área de Sectoriales CRUE

Estado de la acción:

El comité ejecutivo de REBIUN informó de que la Universitat de l'Illes Balears se encargaría del archivo abierto de los documentos de REBIUN.

Propuesta 2014:

5.1. Esta acción se da por finalizada y no será continuada por el GT Repositorios en 2014.

Acción 6: Cooperación con la Secretaría de Estado de Cultura en programas relacionados con repositorios institucionales.

Objetivo: Participación activa en actividades de interés conjunto REBIUN/SEC para el desarrollo de estándares y difusión de la producción digital.

Universidades: Universidad de Salamanca, Universidad de Murcia

Estado de la acción:

Se ha concretado la colaboración con la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, que se centrará en el establecimiento de pautas mínimas para la calidad de los registros que se remiten a Europeana y que son las mismas que deberían cumplir en los repositorios REBIUN.

Propuesta 2014:

6.1. Redacción de un documento de “Buenas prácticas para la participación de los repositorios institucionales en Europeana”, con las actuaciones necesarias para cumplir con los objetivos, que se han acordado en la reunión de agregadores de Europeana, celebrada en La Haya el 16 de mayo de 2013.

6.2. Aplicar las pautas acordadas para conseguir:

- Aumentar el número de objetos digitales en los que consten las menciones de los derechos de autor (europeana:rights /edm:rights).
- Aumentar el número de previsualizaciones o miniaturas. Se estima que disponen de ellas el 75% de los objetos digitales en Europeana.
- Disminuir el número de enlaces rotos. Se recomienda la implementación de enlaces persistentes.

- Enriquecimiento de los datos. Europea empezó a pasar en el último trimestre del año pasado del modelo ESE a EDM. Es objetivo de este nuevo modelo mejorar la calidad de los datos mediante un mayor nivel de granularidad en la descripción que significa, en términos generales, el enriquecimiento de los metadatos mediante la contextualización semántica y la vinculación a otros recursos externos que se encuentran en la web.

Acción 7: Analizar el desarrollo de ORCID para la identificación de autores

Objetivo: Disponer de la información que permita desarrollar iniciativas para la adopción o promoción de ORCID.

Universidades: Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Oberta de Catalunya

Estado de la acción:

Realizado el informe "ORCID y repositorios de acceso abierto" (presentado en la reunión del GT del 18/06/13). El informe fue elaborado expresamente para el Grupo por Pablo de Castro y Consol García. De momento la circulación del mismo queda restringida al GT en espera de complementarlo con información de cómo los miembros de REBIUN pueden implementar ORCID en sus CRIS y repositorios. Pendiente recopilar esta información adicional para completar el informe.

Propuesta 2014:

- 7.1. Agregar información práctica al documento "ORCID y repositorios de acceso abierto" y distribuirlo entre los miembros de REBIUN.
- 7.2. Establecer algún mecanismo para identificar aquellas instituciones que van adoptando ORCID.
- 7.3. Recopilar / compartir acciones informativas de difusión de ORCID que se realicen en REBIUN para que puedan ser reutilizadas / adaptadas por el resto de REBIUN.
- 7.4. Acordar con el CBUC poder difundir/traducir/adaptar el documento "[Sistemes d'identificació unívoca d'investigadors](#)"

Acción 8: Informar de las posibilidades de desarrollo de pasarelas CRIS

Objetivo: Redactar un informe con las posibilidades de integración, prácticas ejemplares desarrolladas y pautas para la implementación de pasarelas CRIS.

Universidades: Universidad de Córdoba, Universidad Oberta de Catalunya, Universitat de Girona

Estado de la acción:

Realizado el estudio sobre los sistemas CRIS y los repositorios institucionales de REBIUN.

Propuesta 2014:

8.1. Difusión del estudio realizado.

8.2. Colaboración con euroCRIS para incluir los datos de las entidades REBIUN en el directorio europeo.

8.3. Elaboración de nuevo informe sobre beneficios de la conexión CRIS/RI.

Acción 9. Directorio de Repositorios Institucionales REBIUN

Objetivo: Ofrecer la relación de repositorios institucionales de las entidades REBIUN desde la web de CRUE/REBIUN.

Universidades: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universitat de Lleida

Estado de la acción:

Se ha terminado la estructura y compilación inicial de datos. Pendiente de ubicar en la web de CRUE/REBIUN, siendo responsabilidad de los administradores de la misma. Contactos con el objetivo 4 de la Línea 2 para complementar los trabajos que se están realizando desde el Grupo de Repositorios y desde la Línea 2.

Propuesta 2014:

9.1. Implementación efectiva del Directorio en la Web de REBIUN mediante un formulario electrónico que pueda ser cumplimentado directamente para añadir datos o modificar los existentes, a partir de una carga inicial con los datos ya reunidos desde OpenDOAR y ROAR. Caso de no ser posible o demorarse, podrá también ubicarse en otra web externa y vincularla posteriormente desde la Web de REBIUN.

Acción 10. Promoción de la Semana Internacional del Acceso Abierto

Objetivo: Proporcionar a las bibliotecas REBIUN materiales para la celebración de la Semana Internacional del Acceso Abierto y coordinar la difusión de la misma.

Universidades: Universidad de Salamanca

Estado de la acción:

Se ha establecido contactos con FECYT para la organización conjunta de la Open Access Week, así como con otras entidades, como BNE, MECD y FESABID.

Se organizarán cuatro videoconferencias con FECYT, una mesa redonda en la BNE y otra mesa redonda con FESABID.

Se ha creado una plataforma participativa de difusión de actividades, noticias y recursos.

Propuesta 2014:

10.1. Coordinar las actividades de la Open Access Week de las entidades REBIUN.

Acción 11. Presencia en redes sociales

Objetivo: Emplear las redes sociales para difundir la actividad de REBIUN relacionada con repositorios.

Universidades: Universitat de les Illes Balears, Universitat Oberta de Catalunya

Estado de la acción:

Se ha realizado un estudio sobre la conveniencia de estar presentes en las redes sociales y los procedimientos necesarios para ello, con modelos, pautas y consejos prácticos.

Propuesta 2014:

11.1. Solicitar a REBIUN la creación y mantenimiento de los perfiles en las redes sociales.